

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE QUE SOLICITA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, DR. ALFONSO DURAZO MONTAÑO, INFORME RELATIVO AL INCREMENTO EN EL NÚMERO DE HOMICIDIOS DOLOSOS DURANTE 2019.

Quienes suscriben integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta honorable asamblea la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE QUE SOLICITA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, DR. ALFONSO DURAZO MONTAÑO, INFORME RELATIVO AL INCREMENTO EN EL NÚMERO DE HOMICIDIOS DOLOSOS DURANTE 2019.**

CONSIDERACIONES

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2015, la inseguridad, la delincuencia y la corrupción fueron los temas que más preocupaban a los mexicanos. Los resultados, alejados de cualquier cambio, se mantuvieron en la ENCIG 2017 y la corrupción se ubicó nuevamente en el segundo lugar, sin embargo, el porcentaje de población preocupada por este fenómeno pasó de 50.9% en 2015 a 56.7% en 2017.¹

La inseguridad y la delincuencia siguen posicionándose como el principal problema que más angustia a la población con 73.7%, superior al 66.4% estimado en 2015. Y no es para menos. México se ha vuelto uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo, a niveles que cercanamente se equiparan a los de Siria, una zona declarada en guerra. Asimismo, también es uno de los países más mortíferos para los activistas y defensores de derechos humanos. También, se ha vuelto una tierra en donde las mujeres han encontrado condiciones en extremo violentas, pues día a día tristemente se denuncian desapariciones y feminicidios.

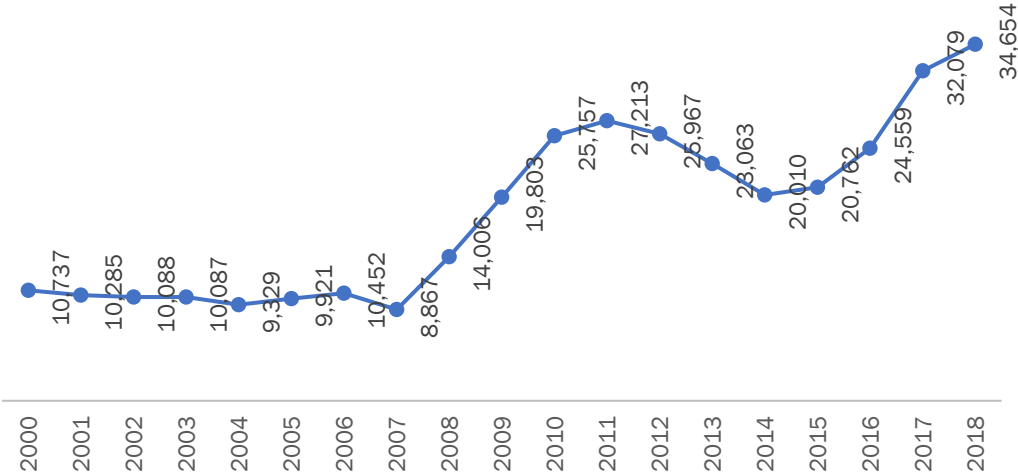
¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Comunicado de prensa núm. 136/18, *Resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017*, 22 de marzo de 2018. Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/EstSegPub/encig2018_03.pdf. Consultado el 23 de julio de 2019.

En general, los ciudadanos mexicanos tienen que padecer las graves consecuencias de la violencia extendida en el país, como un cáncer cuyo mal se ha regado e instalado en todos los estados y municipios de México. Las cifras, lejos de evidenciar una evolución, reflejan el ahondamiento de una crisis de seguridad largamente sufrida y que se ha ido profundizando durante los últimos meses.

Es imposible negar esta situación. Cada vez son más las denuncias ciudadanas en los medios que, además de mostrar la cruda y verdadera cara de la moneda, señalan las enormes deficiencias que existen tanto en los sistemas de seguridad como de justicia del país. Es apremiante que el gobierno en turno, más allá de repartir culpas, utilizarlo como justificación política y negar cifras, dé soluciones y haga frente a esta problemática que tanto daño ha causado al país.

Las estadísticas demuestran cómo la violencia se ha ido expandiendo a lo largo del país. De 2000 a 2018 el número de homicidios por año ha aumentado 223%, esto al pasar de 10 mil 737 homicidios en 2000 a 34 mil 654 en 2018. Tan sólo de 2015 a 2016 el incremento fue de 18% (ver Gráfica 1).

Gráfica 1. Defunciones por homicidio de 2000 a 2018 en México



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?proy=. Consultado el 23 de julio de 2019.

Así pues, de 2000 a 2018, se han registrado más de 347 mil homicidios. El 67% de estos homicidios (234 mil) se ha cometido tan sólo de 2010 a 2018. Entre las entidades en las que más homicidios se han registrado son: Estado de México, Guerrero, Chihuahua, Jalisco, Sinaloa y Ciudad de México. Sin embargo, la violencia por sí misma se ha recrudecido en todas las entidades federativas.

Con los 3 mil 80 asesinatos registrados en junio (3 mil 001 correspondiente a homicidios y 79 a feminicidios), este mes dejará huella como uno de los meses más violentos de México de que se tenga registro en las últimas dos décadas y también como el segundo mes más violento, hasta el momento, en la administración del presidente en turno, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

La cifra de víctimas de homicidio y feminicidio registrada en junio de 2019 significó un promedio diario de 102.6 asesinatos, similar a lo registrado en febrero de este mismo año, que fue de 102.7 asesinatos diarios.

En lo que va de la gestión de AMLO -de diciembre de 2018 a junio de 2019- suman ya casi 20 mil 600 las personas asesinadas; el promedio diario subió por segundo año consecutivo. Febrero y Junio de 2019 han sido los meses más violentos en 22 años, de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.²

Es evidente que, a pesar de los ajustes orgánicos realizados en materia de seguridad y las incansables promesas de erradicarla de la sociedad mexicana, la inseguridad y los altos índices de criminalidad, son un mal que se ha ido extendiendo y cada vez lo hace de manera más contundente.

Las raíces de la inseguridad se han instalado en los hábitos que los mexicanos han adoptado como resguardar fuertemente sus hogares, dejar de hacer ciertas actividades, evitar caminos, carreteras, cuidar cada detalle de su andar o, en los casos más complejos, adquirir armas para su propia defensa. La población no necesita de discursos, se requieren acciones contundentes, integrales y responsables. La Guardia Nacional, cuya composición y marco de acción se discutió en este

² Ángel, Arturo, *Primer semestre de 2019 deja nuevo récord de homicidios; alza de violencia en 4 años ya rebasa el 70%*, Animal Político, 21 de julio de 2019. Disponible en <https://www.animalpolitico.com/2019/07/nuevo-record-homicidios-primer-semestre/>. Consultado el 23 de julio de 2019.

Congreso, tiene que desempeñarse bajo las facultades que le han sido conferidas y regirse por el objetivo para el cual fue creada: el combate al crimen.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, plenamente comprometidas y comprometidos con la transparencia, la legalidad y la rendición de cuentas y la pacificación del país, ponemos a consideración de esta soberanía la siguiente proposición con Punto de

ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Dr. Alfonso Durazo Montaña, informe relativo al incremento en el número de homicidios dolosos durante 2019 así como las soluciones a corto, mediano y largo plazo sobre las que se están trabajando para reducir los altos índices de violencia en México.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, a los veinticuatro días del mes de julio de 2019.

SUSCRIBEN

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña

Dip. Claudia Reyes Montiel

Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas

Dip. Abril Alcalá Padilla

Dip. Ma. Guadalupe Almaguer Pardo

Dip. Mónica Almeida López

Dip. Frida Alejandra Esparza Márquez

Dip. Mónica Bautista Rodríguez

Dip. Raymundo García Gutiérrez

Dip. Antonio Ortega Martínez

Dip. Norma Azucena Rodríguez Zamora